



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Ayda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 23 de Noviembre de 2010

932/10

Expte. N° 14.034/09

VISTO:

Que por Resolución N° 932-HCD-09 se autorizaba la adscripción de la Ing. Claudia del Valle Galarza en la cátedra de **Química Orgánica** de la carrera de Ingeniería Química; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota N° 2503/10, la Auxiliar Adscripta de Primera Categoría eleva el informe sobre las actividades desarrolladas, durante el período 01 de Septiembre de 2.009 al 01 de Septiembre de 2.010, adjuntando la documentación correspondiente;

Que el Profesor Responsable de asignatura, Ing. Hugo Alberto Destéfanis, informa que el desempeño de la Auxiliar Adscripta fue muy satisfactorio;

Que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 273/10, recomiendan su aprobación;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL HONORABLE CONSEJO DRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
(En su XVI reunión ordinaria del 20 de Octubre de 2010)

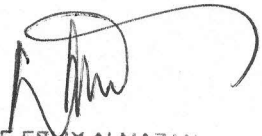
RESUELVE

ARTICULO 1°.- **Aprobar** la adscripción realizada por la Ing. Claudia del Valle GALARZA, D.N.I. N° 23.584.452 durante el período 01 de Septiembre de 2.009 al 01 de Septiembre de 2.010 inclusive, en la cátedra de **QUIMICA ORGANICA** del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, por las razones invocadas en los Considerandos.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Dirección General de Personal, a la Escuela de Ingeniería Química, al Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS, a la Ing. Claudia del Valle GALARZA y siga por las Direcciones Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA

  
Dra. Mónica Liliana PARENTIS  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. JORGE FELIX ALMAZAN  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA